Técnico Deportivo Superior en Escalada

Este profesional será capaz de:

- Planificar el entrenamiento de deportistas y equipos de escalada, a largo plazo, con vistas a la alta competición.
- Efectuar la programación específica y la programación operativa del entrenamiento a medio y largo plazo.
- Dirigir el entrenamiento técnico y táctico con vistas a la alta competición.
- Dirigir el acondicionamiento físico de escaladores en razón del rendimiento deportivo.
- Realizar el planteamiento táctico aplicable a la competición en función del alto rendimiento deportivo.
- Guiar a escaladores en escaladas de alto nivel.
- Evaluar la actuación del deportista o el equipo después de la competición
- Valorar el rendimiento de los deportistas o equipos en colaboración con especialistas de las ciencias del deporte.
- Programar y coordinar la actividad de otros técnicos del deporte.
- Garantizar la seguridad de los técnicos que dependan de él.
- Realizar la gestión económica y administrativa de una pequeña o mediana empresa.
- Colaborar en el diseño, planificación y dirección técnica de competiciones de escalada.

Duración:

755 horas: 1 curso académico, incluido el módulo de Formación práctica y el Proyecto.

Plan de estudios:

	HORAS
Bloque común	
Biomecánica deportiva	20
Entrenamiento del alto rendimiento deportivo	35
Fisiología del esfuerzo	35
Gestión del deporte	25
Psicología del alto rendimiento deportivo	25
Sociología del deporte de alto rendimiento	15
Total	155
Bloque específico	45
Desarrollo profesional del Técnico Deportivo Superior.	45
Entrenamiento de la escalada II	90
Optimación de las técnicas de la escalada.	95
Total	230
Bloque complementario	_
Multimedia	45
Inglés técnico	40
Total	85
Bloque de Formación Práctica	200
Proyecto Final	85

TOTAL TÍTULO	755

Requisitos de acceso:

- Para acceder a estas enseñanzas es necesario estar en posesión de un requisito académico o declarado equivalente a efectos de acceso*, y estar en posesión del Título de Técnico Deportivo en Escalada.
- Acreditar los requisitos deportivos que correspondan.

*Requisitos académicos declarados equivalentes para el acceso

- Título de Bachiller establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación general del Sistema Educativo.
- Haber superado la prueba de acceso sustitutoria del requisito del título de Bachiller para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado superior y tener una edad mínima de 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Título de Técnico especialista o el título de Técnico superior.
- Título de Maestría Industrial.
- Título de Bachiller superior con el Curso de Orientación Universitaria (COU) o el Preuniversitario.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años.
- Cualquier título universitario, de ciclo largo o de ciclo corto.

Acceso con este Título a otros estudios superiores

 El título de Técnico Deportivo Superior da derecho al acceso directo a determinados estudios universitarios, de acuerdo con la normativa vigente sobre los procedimientos de acceso a la universidad.

Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 318/2000, de 3 de marzo (B.O.E. 25-03-2000)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Orden 3694/2009, de 28 de JULIO (B.O.C.M. 28 - 08 -2009)

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico deportivo en Alta Montaña
- Técnico deportivo en Barrancos
- Técnico deportivo en Escalada
- Técnico deportivo en Media Montaña
- Técnico deportivo superior en Alta Montaña
- Técnico deportivo superior en Esquí de Montaña

Puestos de trabajo y ocupaciones para las que cualifica el título

- Centros de alto rendimiento deportivo.
- Centros de tecnificación deportiva.
- Escuelas de deportes de montaña y escalada.
- Clubes o asociaciones deportivas.
- Federaciones de deportes de montaña y escalada.
- Patronatos deportivos.
- Empresas de servicios deportivos.
- Centros de formación de técnicos deportivos de montaña y escalada